



Expediente: 1826/22-A1

Carátula: SUCESION DE VICTOR LUIS CORREA Y OTROS C/ PROVINCIA A.R.T S.A. Y OTRA S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 21/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20172678824 - VICTOR LUIS CORREA SUCECION DE, -ACTOR

27338150100 - CORREA, JAVIER-ACTOR

27288247302 - PROVINCIA A.R.T. S.A., -DEMANDADO

27341865234 - ABASTECEDORA DEL NORTE S.R.L., -DEMANDADO

90000000000 - CORREA, LEANDRO GABRIEL-ACTOR

90000000000 - CORREA, CARLA LUCIANA-ACTOR

20172678824 - GAMBINI, ADRIANA DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1826/22-A1



H105036065182

JUICIO: SUCESION DE VICTOR LUIS CORREA Y OTROS c/ PROVINCIA A.R.T S.A. Y OTRA s/ ACCIDENTE DE TRABAJO-Expte. N° 1826/22-A1. Juzgado del Trabajo XII nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026.

A la presentación de la letrada MARIA JOSE CORTES CISNEROS,de fecha 13/02/2026, por la parte actora:

1. Se tiene presente el informe adjuntado. A conocimiento. En consecuencia se tiene como último domicilio registrado del Sr. Gonzalo Alejo Tapie el del COUNTRY JOCKEY CLUB S/N LOTE 236, YERBA BUENA- TUCUMAN.

2. En mérito a lo peticionado y constancias del presente cuaderno de pruebas, corresponde fijar nueva fecha para el día 20/04/2026 a hs. 08:30 a los fines de celebrar la audiencia pendiente en el presente cuaderno de pruebas, **haciendose saber a las partes que, a efectos del cómputo y recepción de la presente prueba (art. 79 CPL), se citará al testigo faltante por fuera del plazo probatorio.**

3. En consecuencia, cítase nuevamente a **Gonzalo Alejo Tapie**, DNI N° 25.211.263, con domicilio en COUNTRY JOCKEY CLUB S/N LOTE 236, YERBA BUENA- TUCUMAN.

4. Hágase saber al testigo que el día y hora fijado debe comparecer por ante la **Sala de Audiencias Multifuero, ubicado en Crisóstomo Álvarez N° 535, 6to piso**, a prestar declaración, debiendo concurrir munido de su documento de identidad. **NOTIFÍQUESE** al mismo mediante **OFICIO** a la Policía de Tucumán -Departamento Judicial D5-. Hágase constar en el oficio a librarse la indicación **URGENTE TRÁMITE**, conforme lo dispuesto por el art. 95 del CPL. 1826/22-A1.MJAE. Juzgado del Trabajo XII nom

Actuación firmada en fecha 20/02/2026

Certificado digital:

CN=LOPEZ DOMINGUEZ Maria Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253185029

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.